MANUEL BARROSO VALDES (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 25/09/2026
HASH: f886c3f24e01bd7b4067f85c149488582

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía n.º 2026-2778 de fecha 14/09/2026, la modificación de la Oferta de Empleo Público del Excmo. Ayuntamiento de Cartaya correspondiente al ejercicio 2026 negociada en fecha 11 de junio de 2026 y 15 de julio de 2026 y publicada en el BOP de Huelva número 140/2026 de fecha 22 de julio de 2026 según el cual:

DONDE DICE:

3.- PLAZAS INCLUIDAS EN LA PLANTILLA DEL PRESUPUESTO.

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Código	Acceso	Grupo	Subgrupo	Nivel	Nº puestos	Escala	Subescala	Denominación	Reserva de Discapacidad
FN.C1.001 (4)-FN.C1.007 (1)	Promoción Interna	C	C1	20	5	Admon. General	Administrativa	Administrativo	0

DEBE DECIR:

3.- PLAZAS INCLUIDAS EN LA PLANTILLA DEL PRESUPUESTO.

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Código	Acceso	Grupo	Subgrupo	Nivel	Nº puestos	Escala	Subescala	Denominación	Reserva de Discapacidad
FN.C1.001	Promoción Interna	C	C1	20	2	Admon. General	Administrativa	Administrativo	0
FN.C1.001	Libre	C	C1	20	2	Admon. General	Administrativa	Administrativo	0

Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://cartaya.sedelectronica.es].

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

En Cartaya a fecha de la firma electrónica.

El Sr. Alcalde-Presidente.

Fdo. D. Manuel Barroso Valdés.

Diputación Provincial de Huelva. Boletín Oficial de la Provincia
Documento firmado electrónicamente (de acuerdo a la Ley 59/2003) el 09/10/2026 a las 00:05:03 - Nº BOP: 195/26
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación BOPxs26195Borevk+ZSbaANzE= en https://verifirma.diphuelva.es

Cód. Validación: AJ7CZTJAXS533QG3AC36RRWQQ
Verificación: https://cartaya.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1